	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHIA – IMRD NIT 800.201.907-1		
PROCESO:	Gestión Jurídica y de Contratación	Código	GJ-FO- 10
NOMBRE:	Certificación de Idoneidad y Experiencia	Fecha	24/06/2024
TIPO DE DOC:	Formato	Versión	1

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHIA

Hace constar que:

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y revisados los soportes de la hoja de vida aportados por **DONNY SANTANA RODRIGUEZ** identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° **80028806**, acredita la idoneidad y experiencia requerida por la Entidad en los estudios previos respectivos, y cuyo objeto contractual es: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL, BRINDANDO ASESORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN LAS ACTIVIDADES DE DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON LA INFRAESTRUCTURA Y CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA.**
Lo anterior considerando la siguiente verificación:

IDONEIDAD EXIGIDA			
Deberá acreditar una formación profesional en el área del conocimiento de la ingeniería Civil, la cual deberá ser acreditada a través del respectivo diploma y/o acta de grado, debidamente expedido por Entidad Educativa avalada por el Ministerio de Educación.			
IDONEIDAD ACREDITADA			
TÍTULOS OBTENIDO O NOMBRE DE LOS ESTUDIOS ADELANTADOS	**NOMBRE DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA**	**FECHA TERMINACIÓN MATERIAS O FECHA DE GRADO**	**TARJETA PROFESIONAL**
Ingeniero Civil	Universidad la Gran Colombia	18 de diciembre de 2003	25202104641 CND

EXPERIENCIA EXIGIDA				
El contratista deberá acreditar experiencia relacionada con el objeto y las obligaciones contractuales de 49 meses en adelante, la cual deberá estar acreditada con certificados y/o actas de terminación de los contratos ya sea con entidades de orden público o privado.				
EXPERIENCIA ACREDITADA				
EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	**ÁREA RELACIONADA U OBJETO CONTRACTUAL**	**FECHA INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**	**TIEMPO TOTAL ACREDITADO**
Departamento de Cundinamarca	Asesor, código 105, grado 07	05 de marzo de 2015	31 de diciembre de 2019	57 meses y 26 días.
Para la actual contratación se acredita una experiencia total relacionada de:				57 meses y 26 días.

Así las cosas, esta Dependencia certifica que, una vez verificados los documentos aportados por el futuro contratista relacionado previamente, este cumple con los requisitos jurídicos solicitados por la Entidad, igualmente cumple con la idoneidad y experiencia requeridas, por lo cual se recomienda su contratación.

Para constancia, se expide en el municipio de Chía (Cundinamarca), el día ENE 2026

RUTH ESPERANZA CASTILLO MONTAÑO
Profesional Universitario
Talento Humano

Proyectó: Juan Sebastian Mora Chavez – Asesor jurídico de la dirección general